

Una lucha incesante: el Herald contra el estado terrorista (1982-1983)

César L. Díaz / Ma. Marta Passaro / Mario J. Giménez
CEHICOPEME- FPCS-UNLP

Nuestro trabajo indaga el discurso editorial del *The Buenos Aires Herald* durante la etapa de agotamiento y descomposición del régimen militar (1982/83)¹, en relación con el terrorismo de Estado y los organismos de ddhh que ofrecieron resistencia desde 1976.

La gestión de Bignone (1/7/82-10/12/83) fue "*desordenada*" y no pudo "*negociar la transferencia del poder*" (Quiroga, 2005: 80) ya que estuvo atravesada por dos crisis simultáneas: una interna, por el deterioro de las relaciones intrarmas luego de la demoledora derrota de Malvinas que llevó a la disolución de la junta militar², y otra externa, dada por los fallidos intentos de forjar un "pacto" con la dirigencia civil. Al mes de asumir la presidencia, el último dictador efectuó algunas concesiones -aumentos salariales y la presentación a la CAL del proyecto de reforma del estatuto de los partidos- para acercarse a sindicatos y partidos que terminaron fracasando. Esos intentos de llegar a un acuerdo con actores significativos de la sociedad civil se vieron perjudicados, entre septiembre y octubre de 1982, por la difusión mediática de las vejaciones concretadas por el régimen en tanto los organismos de ddhh movilizaban a la opinión pública. En agosto de ese año el gobierno militar aprobó el estatuto de los partidos políticos y en noviembre propuso las Pautas para la Concertación Política, Económica y Social para negociar con la dirigencia civil, éstas últimas fueron rechazadas no sólo por el frente político sino también por organismos de ddhh ante la insistencia de los militares en la no revisión de lo actuado en la lucha "contra la subversión". El paro nacional de las dos CGT del 6/12 y la marcha por la democracia, organizada por la Multipartidaria para el 16/12, cuya represión costó la vida del obrero metalúrgico Dalmiro Flores, evidenciaron el fracaso de la estrategia. Desde entonces los frentes de oposición civil se unificarían en 1983 en torno a 3 demandas: elecciones, levantamiento del estado de sitio y respuestas oficiales en torno a los desaparecidos, agravándose la crisis y el descrédito de las fuerzas militares. La difusión, en abril de 1983, del Documento Final sobre la guerra contra la "subversión y el terrorismo" y, en particular, la sanción el 24 de septiembre de 1983 de la Ley de Autoamnistía, que volvía a exponer la intención de las fuerzas armadas de no revisar su actuación en los crímenes de lesa humanidad, unificó masivamente a la sociedad civil contra el régimen. El 30 de octubre se llevaron a cabo las elecciones generales y con el triunfo de Alfonsín se inicia el difícil traspaso hacia el gobierno democrático (Canelo, 2008: 194-214).

Un caso de periodismo pendular

El *Herald*, al igual que el conjunto del periodismo, se alineó con los golpistas el 24 de marzo de 1976; no obstante con el devenir del “proceso” comenzó a fiscalizar a quienes había ayudado a ungir. Esta decisión periodística empresarial lo ubicaría dentro del grupo de medios que respondió al “*periodismo pendular*”, es decir aquellos que si bien apoyaron el golpe cívico militar y sus fines, legitimándolo al reforzar el discurso oficial, comenzaron a tener una posición cuestionadora frente a diversos aspectos de la gestión militar, en particular desde 1979 (Díaz, Passaro, Giménez, 2009 a). El *Herald* denunciaba la conformación de la empresa Papel Prensa (Díaz, Passaro, 2009), las políticas comunicacionales negativas del gobierno y las violaciones a los ddhh; al igual que sus colegas “no socios” en la empresa papelera, *El Día* y *La Prensa* (Díaz, Passaro, Giménez, 2009a) aunque cada uno con sus particularidades.

Por cierto, el matutino desde los prolegómenos de la dictadura asumió un discurso que lo destacó entre sus colegas por otorgarle visibilidad en sus páginas a los desaparecidos, a los organismos de ddhh y a los niños apropiados (Díaz, 2009). Este compromiso le hizo padecer agresiones y amenazas de toda naturaleza, por caso la detención y posterior extrañamiento del periodista A. Graham-Yooll y la de su propio director Robert Cox en diciembre de 1979. Sin embargo, el periódico continuó dando cuenta parcial de la radicalidad del “*poder desaparecedor*” (Calveiro, 1998) aunque las argumentaciones impugnadoras de los vejámenes cometidos por el terrorismo de Estado eran presentadas como resultantes de la “guerra sucia” dirimida entre las agrupaciones armadas y el poder castrense. Tempranamente Cox entendió que era inaceptable que el Estado fuera el responsable de secuestros y desapariciones y asumió, como otros contemporáneos, que eran las secuelas de una interna surgida dentro de las FFAA, en la que reconocía a los duros y los blandos, siendo los primeros quienes cometían “excesos” en su puja contra Videla y el plan económico de Martínez de Hoz. Por eso apoyó al primer dictador considerando que, de ese modo, se cumplirían los objetivos del golpe. No obstante, cuando los familiares de las víctimas se acercaron a su redacción a denunciar los secuestros, el diario asumió una posición más crítica frente al gobierno y tomó como bandera de lucha a los desaparecidos hasta el periodo examinado exigiendo a las autoridades cual representante oficioso de los familiares que informasen sobre la situación de las víctimas, ya que *“La información acerca del destino de los desaparecidos, por cierto, difícilmente resulte confortadora ni fácil de dar, pero es un trago amargo que tarde o temprano habrá que sobrellevar, y no podría haber mejor momento que el presente para hacerlo. Toda la información que se posea ‘pertenece’ en justicia a las familias de las personas desaparecidas. Sería un error tremendo, que por cierto afectará sus*

propios intereses, que los militares consientan que los desaparecidos permanezcan en esta situación. Permitir que tal cosa ocurra hará que los desaparecidos estén presentes como factor social irritativos por muchos años más” (10/5/82). Treinta años después puede corroborarse que esta predicción no fue desatinada.

La multiplicidad de prácticas represivas

El autodenominado Proceso de Reorganización Nacional tenía desde su instauración en 1976 una marca distintiva y fue la instauración del terrorismo de Estado que atravesó de manera vertical y horizontal la sociedad argentina. El cierre del ciclo dictatorial, si bien no reconocía el accionar masivo que había caracterizado sus inicios, seguía demostrando que no escatimaría en brutalidad e impunidad frente a quienes se decidieran a impugnarlo y exigir el cese de la represión. En ese sentido, la columna institucional del *Herald* mantendría la coherencia evidenciada desde los comienzos y seguiría haciendo públicas desde la página editorial las prácticas del terrorismo de estado ante la opinión pública (Díaz, Passaro, Giménez, 2012).

Las denuncias y campañas intimidatorias

Como subrayábamos el *Herald* jerarquizó en su agenda editorial los mecanismos implementados por el Estado terrorista, inclusive durante la guerra de Malvinas (Díaz, 2012). Así daba cuenta críticamente no sólo de los transitorios secuestros soportados por periodistas extranjeros (15/5/82) incluyendo el amedrentamiento sufrido por el Andrew Graham – Yooll (2007), ex miembro de su propia redacción, quien abandonara el país en 1976: “*El corresponsal del The Guardian de Londres, recibió repetidos puñetazos y puntapiés de tres matones que descendieron de un Ford Falcon rojo cerca de la plaza [de Mayo] y apresaron al periodista cuando se dirigía al Sheraton*”. Exponía el argumento que en los 80’ legitimaría en el imaginario social la teoría de los dos demonios y concluía la nota calificando al gobierno de facto de totalitario, como haría en otras ocasiones³: “*Sea como fuere, el hecho es que los excesos de la ‘guerra sucia’ hicieron ganar al país una reputación tipo camisa parda, y por mucho que las cosas puedan haber cambiado o cambien en el futuro, un sólo episodio de esta clase sirve para perpetuar esa imagen abominable*” (25/ 6/ 82).

La repudiable continuidad de las palizas, los secuestros, la amenazante presencia de los falcons sin patente (“*Sorpresa... coches si chapas*”, 9/1/83) y sobre todo la necesidad de que los uniformados comprendieran que su ciclo estaba cumplido, hicieron que el matutino se solidarizara con el reclamo de familiares de los desaparecidos y de los cientos de detenidos a

disposición del poder ejecutivo años después de haber sido arrestados informalmente, por alguna de las numerosas organizaciones policiales, de seguridad e inteligencia. A raíz, del breve secuestro soportado por el eminente físico José Westerkamp⁴, a principios de julio de 1982, explicitaba la ilegalidad que sustentaba al régimen, argumento permanente en sus columnas de opinión. En ese sentido, resulta llamativo que hiciera extensiva al conjunto de la opinión pública la pertinacia que tan sólo observara el diario angloparlante desde mayo de 1976 cuando denunciara en su columna institucional el secuestro de Haroldo Conti, al sostener *“los militares no aprendieron nada en sus seis jaqueados años de gobierno”*. Fustigaba la vigencia del terrorismo de Estado al explicar que los uniformados ya no contaban con ningún grado de consenso, por lo cual entendía que *“la represión es la clave de su permanencia en el poder”*. Además, consciente de la finitud de la gestión castrense a posteriori de la guerra de Malvinas, reclamaba en tono admonitorio: *“Esta mácula en la historia jurídica, social y humana de la Argentina fue obra del régimen militar y debe ser eliminada por este mismo régimen antes que las fuerzas armadas retornen a los cuarteles”* (18/7/82).

Con el mismo ímpetu y compromiso denunciaba meses después *“Hay abundantes señales de que ciertos grupos ‘secretos’ y ‘especiales’ de policía y seguridad aún operan” evidencias del surgimiento de bandas paramilitares que actúan con total impunidad y sin control alguno*” (7/1/83), para advertir acerca de las dificultades que traería aparejada la transición a la democracia, ya que evaluaba que la despedida de los militares podría ser nada pacífica. Llama la atención que refiera al “surgimiento” de ese tipo de bandas cuando ya las denunciaba desde 1974, momento desde el cual argumentaba sobre la existencia de una “guerra sucia” para explicar el accionar de la represión clandestina Estatal razonamiento que, por cierto, las organizaciones defensoras de los derechos humanos no aceptaban.

Una de las particularidades del enunciado editorial fue la presencia de la palabra de los familiares de las víctimas de la represión como principio de autoridad, así como también los informes elaborados por los organismos de derechos humanos. Por caso, editorializaba acerca de una denuncia del CELS⁵ respecto de la detención del militante de la juventud peronista Humberto Luis Raffatella, quien fue apaleado y luego secuestrado por la policía, *“con los ojos vendados, en un viaje de unos treinta minutos, a un sitio donde le torturaron con una picana eléctrica mientras le interrogaban sobre sus actividades e ideas políticas”*. Quizá el dato más sorprendente dentro del régimen de terror imperante, a menos de siete meses de producirse las elecciones generales que devolverían al país la democracia, fue el que proporcionó el mismo militante una vez liberado cuando afirmó que *“sus captores le*

informaron que el total de desaparecidos era de 45.000 y no de 30.000 como sostienen algunas organizaciones de derechos humanos, y que los ‘servicios’ seguían teniendo carta blanca” (11/3/83). Evidentemente, el aciago momento tenía un cometido fundamental para los represores: demostrar la impunidad con la que podían actuar y sobre todo menospreciar el consecuente trabajo desarrollado por las organizaciones defensoras de los derechos humanos quienes desde hacía más de un lustro venían recabando información pese a todas las dificultades que debieron soportar. Entre ellas las campañas intimidatorias: *“han sido vistos estos coches sin chapas o con chapas a medias estacionados, con hombres en su interior, frente a hogares de militantes por los derechos humanos amenazados, en el escenario de numerosos secuestros, en manifestaciones de las Madres de Plaza de Mayo y otros grupos” (9/1/83).* Recordemos que dentro del orden autoritario -en el que espacio público se equiparaba al “espacio público estatal”- esas organizaciones representaron el punto de partida para la creación de un “espacio público político” a partir de sus consignas (“Aparición con vida”) ya que *“ocuparon entonces el lugar de la política, aunque ellos no fueron toda la política (...) los derechos humanos convertidos en máximas morales representaban un límite a la autoridad del estado”* al fundar su contenido en valores universales (Quiroga, 2006:79); rol que también les asignaba el diario aún con las discrepancias aludidas anteriormente.

Entre otros casos⁶, el matutino revelaba el hostigamiento sufrido por María Adela Gard de Antokoletz⁷, vicepresidente de las Madres de Plaza de Mayo, cuando la Policía Federal forzó la entrada del vestíbulo del edificio donde vivía, pegó carteles en ese lugar, en la puerta de su departamento y en edificios aledaños. Los manifiestos impresos acusaban a las Madres de ser “anti-argentinas”, llamándolas *“‘madres de terroristas”⁸ y culpándolas por ‘no haber cumplido su papel de madres, permitiendo que sus hijos trataran de destruir la nación’. Los carteles también inculpaban a las Madres de ‘recibir el apoyo de organizaciones internacionales que quieren someter nuestra soberanía’ y de ‘viajar por todo el mundo con dinero de las organizaciones terroristas (Montoneros-ERP)’”.* El *Herald* explicaba a sus lectores que el objetivo de estas acciones, por parte de la dictadura, era precisamente victimizarse y de ese modo colocarse a la defensiva frente a una supuesta difamación: *“...esta clase de campaña sádica y perversa juega con las emociones de su blanco principal, pero se esfuerza más aún por movilizar las aprensiones íntimas de quienes temen ser vinculados de algún modo con la víctima de la campaña y sufrir también por ello la cólera de los forajidos” (28/8/82).* Así daba por tierra con el argumento trillado de la campaña antiargentina que hasta 1979 había sido eficaz en el discurso legitimador de la dictadura.

Desde luego, el matutino calificaba a las amenazas y atentados contra los integrantes de los organismos como una “*caza de brujas*”, una “*campaña nazi*” (15/11/82) pues los victimarios los “*agentes estatales*”, “*actúan con total impunidad, a la vista de los patrulleros policiales*”. *Esta campaña está presuntamente destinada a acallarlos, y consiste hasta ahora en llamadas telefónicas amenazantes y en la pegatina de carteles que les acusan de traicionar al país por cuenta de organismos extranjeros empeñados en esclavizar a la nación*”. Avanzaba en su interpretación exponiendo el riesgo que estas acciones representaban para el mismo gobierno militar al tiempo de advertirle acerca de las consecuencias que ocasionaría el silencio oficial: “*los defensores de los derechos humanos son un estorbo peligroso. (...) Hasta tanto las autoridades no den muestras de tomar esta cuestión tan en serio como merece, los defensores de los derechos humanos apenas tienen otra alternativa que continuar clamando con toda la voz que tengan. Esa voz sólo se aquietará cuando crean que los derechos humanos sean tomados en serio por las autoridades, que ya debieran haber comprendido que no hay modo mejor de aumentar la repercusión del movimiento en pro de los derechos humanos en la opinión pública y conquistar su favor que perseguirlo, o bien cerrar los ojos a las agresiones contra sus defensores por individuos ‘particulares’ que muchos suponen empleados del estado*” (31/8/82 subrayado nuestro). Siguiendo con la misma línea editorial, el *Herald* jerarquizaba los permanentes reclamos de los gobiernos europeos y organismos internacionales en búsqueda de respuestas; tal como expusiera al dar cuenta de la difícil situación vivida por el representante de Argentina ante la comisión de los dd.hh. de la ONU, Alfredo Corti, donde quedó expuesta la “*reciente campaña del gobierno italiano tendiente a presionar a la Argentina con el fin de que aclare la cuestión de los desaparecidos*” (11/12/1982).

Por último, mencionaremos una nota que parecería alejarse de la línea editorial adoptada por el diario, al cuestionar declaraciones de la presidenta de la asociación Madres de Plaza de Mayo (Díaz, Passaro, Giménez, 2012): “*la señora de Bonafini excedió los límites de representante de los derechos de los desaparecidos y de sus familias cuando hizo la infundada afirmación de que la Argentina se veía ‘ante una actitud prefijada por la dictadura militar para aplicar el plan económico de Martínez de Hoz y para cuyo efecto se hizo desaparecer a 30.000 jóvenes más’*”. Para un lector desprevenido podría resultar una contradicción este argumento, pero hemos constatado que el *Herald*, mantuvo un posicionamiento apologético acerca del plan económico implementado desde marzo de 1976 deslindándolo de su responsabilidad en la implementación del terrorismo de estado; aseveración más que errónea tal como demuestra la abundante bibliografía sobre la época.

Así, siguiendo su línea de razonamiento no extraña que afirmara: *“es de esperar que sus compañeras del importante grupo defensor de los derechos humanos serán lo suficientemente sensatas como para señalar el desatino de formular denuncias tan calenturientas. Aunque es verdad que Martínez de Hoz fue un leal partidario del Proceso de Reorganización Nacional y de ninguna manera un censor declarado de las violaciones de los derechos humanos, es una grave injusticia acusarlo a él y a su plan económico de la ‘desaparición’ de 30.000 personas”* (5/6/83). Estos argumentos sumados a la definición del contexto como “la guerra sucia” explican el posicionamiento irreconciliable de H, de Bonafini frente a Robert Cox y el *Herald* (Díaz, 2009: 385)

Los presos políticos

La crisis evidenciada en el seno del elenco gobernante después de la rendición de Puerto Argentino el 14 de junio de 1982, propició de alguna manera cierta expectativa en quienes venían reclamando consecuentemente desde hacía más de un lustro a favor de la mejora en las condiciones de los centenares de detenidos por causas políticas⁹ alojados en los distintos penales del país. Una de las organizaciones de Ddhh. que abogaba por la situación de ochocientas personas que aún permanecían detenidas sin proceso, fue la APDH¹⁰, cuyas declaraciones serían jerarquizadas en la columna institucional. En este caso, el motivo de su reclamo estaba relacionado con las supuestas “estrategias de recuperación” que decía implementar el gobierno genocida, cuyos métodos eran comparados nada menos que con los empleados por el sistema considerado como el “enemigo ideológico” que decía combatir: *“el régimen ha tratado sistemáticamente de lavar el cerebro de sus cautivos, algunos de los cuales no fueron objeto de ninguna clase de acusación, procurando ‘reducirlos mental y físicamente a no-personas’¹¹, como lo expresa la APDH. Ese fenómeno no tiene paralelo en el Occidente civilizado desde la derrota del nazismo, aunque puede encontrárselo en la Unión Soviética y otros países gobernados por comunistas”* (11/8/82). (Calveiro, 1998; Villani y Reati, 2011, entre muchos otros testimonios)

A poco, la columna volvía a consignar que 200 personas permanecían en esa condición ilegal ya que la dictadura había comenzado a liberarlas en pequeñas tandas *“a fin de dar la impresión de que actúa con responsabilidad y para demostrar su sensibilidad a los reclamos cívicos”*. Por entonces, para el diario la forma de implementar esta decisión era *“admitir que nunca tuvo, en primer lugar el menor derecho de arrestarlos”* (13/10/82) aunque al tiempo señalaba que la especulación sería más grave ya que entendía que las liberaciones de los detenidos sin proceso respondían a la decisión de ofrecer *“una especie de*

‘explicación’ general de la ‘guerra sucia’” con el fin de proclamar *“una ‘auto-amnistía’ cuyos principales aunque no necesariamente únicos beneficiarios serían miembros de las fuerzas armadas”* (1/12/82). Sin embargo, también podemos suponer que la liberación del grueso de los presos políticos antes de traspasar el poder, les evitaría la humillante posibilidad de que se repitiera lo acontecido en 1973, cuando las autoridades democráticas recién asumidas liberaron por decreto a los detenidos, decisión convalidada luego por el Congreso.

Por cierto, la situación de quienes se encontraban privados de su libertad en calidad de presos políticos recién volvería a ser incluida en la sección editorial siete días antes de los comicios generales. Bajo el título *“Degradación abismal”* el matutino señalaba que en el transcurso de la semana *“el régimen liberó finalmente a un número considerable de personas que nunca deberían haber estado en cautiverio porque no cumplían sentencias dictadas por un tribunal adecuadamente constituido”*. Al respecto, si bien lo hacía en tercera persona, el *Herald* otorgaba la categoría de enunciadores al citar las palabras de las propias víctimas y enfatizar que *“los presos liberados hablan de brutalidad constante, de torturas, de frecuentes violaciones y de ejecuciones sumarias”*, al tiempo que agregaba que *“de acuerdo con los testimonios que ahora se proporcionan, cuánto más cerca se hallaba la fecha de su liberación mayores eran los esfuerzos por degradarlos tanto como fuera posible”*. En ese sentido, entendía que lejos de haber cumplido con su cometido, el régimen de deshumanización había surtido un efecto contrario pues *“los presos liberados parecen conservar con tanta firmeza como antes las opiniones políticas que tenían al ser arrestados”* (23/10/83). Si bien no se aclara en ningún pasaje de la nota que las declaraciones correspondían a una fuente directa y confiable, la certeza con la que exhiben sus afirmaciones permite conjeturar que los testimonios fueron recogidos directamente por el matutino examinado.

La vigencia del aparato represor y el “resurgimiento” de otros casos de desaparecidos

La publicidad que se desató en los meses de septiembre y octubre de 1982 sobre las consecuencias producidas por el aparato represor clandestino, conocida como el “show del horror” (González Bombal, 1995: 204), mostraba de igual forma la necesidad y perversión de los militares, quienes mantenían, como hasta la actualidad, una obcecada negación y/o silencio de sus aberraciones, tal fue el caso que protagonizó el ministro del Interior, general Llamil Reston quien había declarado: *“no hay ‘solución’ a este problema: los ‘desaparecidos’, admitió, estaban todos muertos, a menos que pertenecieran a la minoría que quizá, tal vez, pasó a la clandestinidad, y no pueden ser vueltos a la vida”*.

El diario respondía a estas declaraciones insistiendo inútilmente en su reclamo de justicia, demanda que comenzaba a ser más generalizada en la sociedad y frente a la cual por supuesto los genocidas permanecían ajenos, frente a lo cual reflexionaba: *“pero esto no significa que hayan concluido las responsabilidades del régimen en esta cuestión. (...) Antes que nada, debe suministrar a los familiares de los ‘desaparecidos’ y a todo a quien interese tantas pruebas como sean asequibles acerca de lo que ocurrió con ellos. Y luego ha de procurar no impedir de ningún modo que quienquiera haya violado la ley durante la ‘guerra sucia’ sea llevado a los tribunales para responder de las acusaciones que surjan, a menos, por supuesto, que un Congreso constitucionalmente electo resuelva conceder una amnistía a quienes cometieron ciertos crímenes en ese período”*. Como puede apreciarse, el matutino no abdicaba en su cometido de intentar que la dictadura se sometiera al cumplimiento de la ley, aunque se encontrara en vísperas de su desplazamiento y, convencido de la trascendencia del daño producido en la sociedad. Finalizaba con la acertada predicción expuesta en otras oportunidades en su discurso: *“La tragedia de los ‘desaparecidos’ perseguirá a los argentinos durante generaciones. Ya ha causado inmenso daño a las fuerzas armadas, y es el obstáculo principal que atraviesa la senda del restablecimiento de las instituciones democráticas nacionales. Por lo demás, la tragedia encarna una terrible lección que ha de ser asimilada para que no sea sólo el prelude de venideros y quizá mayores baños de sangre”* (29/9/82).

A menos de un mes de publicada esa nota, el descubrimiento de gran cantidad de cuerpos enterrados en una fosa común en el conurbano bonaerense impresionó a la opinión pública, ante lo cual el *Herald*, que ya había dado cuenta de situaciones similares¹², volvía a evidenciar sus sospechas de que sólo nos encontrábamos ante la punta del témpano de las secuelas de las prácticas sociales genocidas: *“el hallazgo en un cementerio de Grand Bourg de aproximadamente 400 cadáveres no identificados, que se cree sean personas ‘desaparecidas’: 6000?, 15.000?, 30.000?... Y aunque algunos hayan sido olvidados por quienes alguna vez les conocieron, hay una cantidad considerable que no lo fue. En los alrededores de Buenos Aires, más allá de las provincias, o en el fondo del Río de La Plata, habrá otros cementerios clandestinos o disimulados, y tarde o temprano serán descubiertos y se procurará identificar los anónimos restos”*. Lo significativo de esta nota, además de la información cuantitativa¹³, es la referencia elíptica a lo que se designaban “los vuelos” para deshacerse de los detenidos-desaparecidos cuyos cuerpos eran arrojados al río o al mar (Verbitsky, 1995). Finalizaba con una predicción postulada a través de una analogía que comparaba el hallazgo en el gran Buenos Aires con los campos de concentración del nazismo:

“En Grand Bourg, que hasta el viernes fue para mucha gente un sitio tan inocente como alguna vez lo fueran Dachau, Auschwitz y Katyn, la Argentina tropezó con un pasado que, en muchos sentidos, aún es su presente. Si se niega una vez más a aprender las lecciones que trae consigo, el futuro no será menos horrendo” (26/10/82).

Por otra parte, destinó además una importante cantidad de notas a dos víctimas del terrorismo de Estado muy particulares. Nos referimos a quienes lejos de pertenecer a organizaciones opositoras a la dictadura, eran sus propios funcionarios, tal el caso de los asesinatos de los diplomáticos Elena Holmberg¹⁴ y Héctor Hidalgo Solá¹⁵. Al respecto, el *Herald* daba cuenta del tardío estado público que sus colegas le otorgaron a ambos crímenes, pues fue uno de los escasos medios que editorializó sobre esos sucesos en el momento en que ocurrieron (Díaz, Passaro, Giménez, 2009b:343) y años después continuaba advirtiendo: *“Se ha vuelto muy difícil para todos salvo para los más ingenuos y mal informados creer aún a medias que sus ‘desapariciones’ y muerte (supuesta en el caso de Hidalgo Solá) fueran la obra de terroristas de izquierda, como se lo insinuó en un comienzo. También se hace cada vez más difícil no creer que sus ‘desapariciones’ estén relacionadas con el ‘Proceso de Reorganización Nacional’, o al menos con la impunidad con la cual algunos de sus partidarios, y protagonistas, actuaron en el curso de los últimos seis años”* (18/9/82).

En la etapa de descomposición del régimen militar (1982/83) los nuevos vientos democratizadores convivían con la vitalidad del aparato represor. Por lo cual, apenas producida la desaparición del joven publicitario Marcelo Dupont el 30/9/1982, cuyo hermano, el diplomático Gregorio DuPont, atestiguó en la causa de desaparición de su colega Holmberg. Aportó un dato que hasta el momento la familia Holmberg no había podido probar, Elena le confirmó el encuentro entre Massera y Firmenich en Francia; ratificando la información publicada entonces en *Le Monde* (Basconi, 2012: 155 y 197-200). El medio publicó esa información que involucraba directamente al ex responsable de la Armada: *“En el maquiavélico universo de la política Argentina, en el que la violencia nunca está muy lejos y se aplicaron métodos tortuosos para alcanzar objetivos inconfesables, pocos escapan indemnes. Esto afectará al gobierno, cuyo deseo de desanimar todo debate sobre los casos Holmberg y P-2 es obvio. También perjudicará, desde luego, al almirante Massera y sus colegas ‘demócratas sociales’¹⁶, así como al arma al que perteneció, donde se debe considerar que los problemas de su ex Comandante en jefe no contribuyen a realzar su prestigio”* (5/10/82).

Al hallarse el 7/10/1982 el cadáver del publicista quien “supuestamente” se habría suicidado¹⁷, incluiría dos nuevos editoriales sobre el caso. El primero advertía que *“El*

mensaje transmitido mediante el asesinato de Marcelo Dupont es muy claro: puede ocurrirle a cualquiera, sino se calla” (9/10/82). Mientras que, en el segundo recomendaba ineficazmente a sus alocutarios castrenses: “En el bien de la nación y en el del prestigio de las fuerzas armadas, el gobierno debe acabar de una vez por todas con las causas que originan la dominante creencia de que es de algún modo el cómplice de los criminales que secuestraron y mataron a un hombre con el presumible propósito de intimidar a su hermano y, por extensión, para advertir a quien quiera tuviese denuncias o revelaciones por efectuar que de seguir adelante con ellas arriesgarán no sólo sus propias vidas –algo que muchas personas valerosas están resueltas a hacer- sino también la de sus familiares” (15/10/82). Un aspecto importante a resaltar y que será tratado más adelante es la advertencia que efectuaba a la sociedad acerca de la necesidad de reacción colectiva frente a las acciones concretadas por los grupos de tareas (9/10/82)

Por lo expuesto, corroboramos que el *Herald* continuó dando muestras de su sensibilidad y su compromiso ético profesional durante la gestión Bignone con el mismo énfasis con que lo había hecho con antelación, cumpliendo así el rol de actor político responsable frente al escenario de miedo y horror padecido por nuestro país. En ese sentido, corresponde mencionar que mientras se acercaban los plazos para la democratización, el matutino parecía plantear desde su columna institucional un compás de espera para que el próximo gobierno elegido por el pueblo abordara estas cuestiones tan delicadas, pues entendía que mientras gobernaran los uniformados estas causas *“se mueven con penosa lentitud, en los tribunales, son en apariencia intocables, parecen no conducir a nada y finalmente suscitan dudas acerca de si alguna vez se sabrá quién los mató” (18/6/83).*

No obstante esta suerte de escepticismo planteada en relación con la resolución de estos casos en los estrados judiciales, el diario no cejaba en su cometido de impedir la invisibilización de estos crímenes, volviendo a poner en la palestra, seis años después, la desaparición del embajador de Videla en Venezuela. Entonces evocaba: *“Por esos días la vida humana parecía carecer de importancia y las autoridades del régimen presumían que los “desaparecidos” serían olvidados rápidamente”*. Para fustigar duramente a los mandantes castrenses que pretendían ocultar sus crímenes tratando de imponer una auto amnistía que los eximiera de asumir su responsabilidad en el genocidio. En ese sentido, no sólo aclaraba que desapariciones como la del embajador Hidalgo Solá eran injustificables como tantos otros crímenes explicados bajo el pretexto de la lucha contra la “subversión”, sino que además degradaba a las fuerzas represivas al reputar su accionar como *“ obras de pistoleros ebrios de poder y, si es que alguna vez la democracia echa raíces en la Argentina, los responsables de*

esos hechos, por comisión u omisión, tendrán que hacer frente a sus acusadores, y si las pruebas en su contra son lo bastante convincentes, pagar por lo que hicieron o, lo que a menudo fue aun más perjudicial, por lo que no hicieron”. (19/7/83). Este tipo de afirmaciones dan cuenta de la incredulidad del matutino frente a la acción de la justicia durante la etapa finidictatorial, por lo que centraba su expectativa en la futura democracia, que por cierto, debió aguardar casi veinte años de sucesión ininterrumpida para que el poder judicial comenzara a actuar en la investigación de casos de violaciones a los derechos humanos.

La Autoamnistía militar

La crisis de gobernabilidad a la que condujeron los uniformados al país después de la derrota en Malvinas, los puso de cara frente al espejo de una retirada indeseada por ellos. En efecto, el repliegue castrense no podía efectuarse sin antes tratar de ocultar las evidencias del plan genocida, es decir, los crímenes de lesa humanidad cometidos en nombre de la civilización “occidental y cristiana” que había desaparecido y asesinado a miles de personas, además del secuestro de bebés, muchos de los cuales habían nacido durante el cautiverio de sus progenitores. Estos delitos terribles y sus huellas y marcas, tal como la destrucción de la economía y el endeudamiento externo y las secuelas de la guerra en el Atlántico sur, aún hoy siguen presentes en la sociedad.

Evidentemente, de las tres temáticas enunciadas, la que mayor preocupación le ocasionaba a la última Junta Militar que gobernó al país, era sin dudas, la represión ilegal cuya responsabilidad atravesaba verticalmente a todas las fuerzas armadas y de seguridad. Al respecto, no sin el apoyo “ideológico y conceptual” de ciertos sectores de la vida institucional argentina, entre ellos la cúpula eclesiástica y algunas organizaciones empresariales pergeñaron la sanción de una suerte de “ley de Autoamnistía” cuyo objetivo comenzaría a trascender a fines de 1982, asunto que, como era su costumbre, el *Herald* abordaría en su columna editorial: *“Hace tres años, en 1979, semejantes medidas habrían parecido sumamente positivas y los dirigentes políticos, el clero y la prensa habrían probablemente encomiado a las autoridades del régimen por su ‘magnanimidad’ y sabiduría. Pero ahora la situación política es tan distinta que las medidas que según se dice estaría estudiando el régimen se aparecen como lamentablemente inapropiadas [pues] una “auto-amnistía” será vista como interesada y provocativa, y difícilmente sobrevivirá al examen de un congreso, de elegirse uno dentro de pocos años”* (1/12/82).

La sanción de la Ley de Autoamnistía, provocó la publicación de una nota en la que advertía que la pretensión de dar por finalizada la acusación que pesaba sobre los militares por

lo sucedido durante “la guerra contra la subversión” era imposible ya que este capítulo de la historia “*sólo concluirá cuando la ‘nación toda’ haya llegado a un acuerdo al respecto, y esto es precisamente lo que los militares no quieren que ocurra. De cualquier modo, si alguien tiene que decidir cuándo ha de finalizar la investigación de la “guerra sucia” y cuándo dar por remitidos los cargos derivados de ella, es el congreso nacional electo y no las fuerzas armadas*”. Luego detallaba la multiplicidad de métodos implementados por el dispositivo genocida el que “*constituyó una ‘permanente e indiscriminada violación de los más fundamentales derechos humanos’, con ‘obreros, sacerdotes, intelectuales, hombres de empresa, periodistas, funcionarios públicos, jueces, militares, agentes del orden, dirigentes políticos, sindicales y hasta niños’ entre las víctimas de ‘asesinatos, torturas y prolongados secuestros’*” lo que explicaba la indignación del pueblo que reclamaba “*una rendición de cuentas exacta de la ‘guerra sucia’ y no una ‘explicación’ tendenciosa*” (29/4/83).

Ya cercanos a la fecha de los comicios generales, el matutino retomaría el tema pero más pragmáticamente al vincularlo a las posibilidades reales de los dos principales partidos políticos para hacer frente a la fallida iniciativa de “pacificación”. En ese sentido, rescataba las palabras del ya consagrado candidato por la Unión Cívica Radical: “*Alfonsín declaró con firmeza que, de ser electo presidente, como bien podría serlo, vetará sin hesitar cualquier ‘legislación’ de esa clase*”. Al tiempo que confrontaba esta definición clara y contundente con las indecisiones que presentaba el otro partido mayoritario ya que “*Como los peronistas aún tienen que designar su candidato presidencial no pueden plantear esta clase de compromiso*”. Además se pronunciaba de manera laudatoria respecto del candidato radical cuando destacaba que “*Alfonsín distinguió muy acertadamente entre quienes impartieron órdenes para la violación sistemática de los derechos fundamentales de hombres, mujeres, niños y nonatos, y quienes se sintieron obligados a cumplirlas*”; argumento que posteriormente encontraría un marco legal en la Ley de Obediencia Debida (Ley N° 23521-4/6/87). Concluía su columna explicitando su posicionamiento ante el panorama eleccionario: “*la fórmula de Alfonsín es la mejor posible en las terribles circunstancias actuales*” (21/7/83); ya que entendía que de este modo se fortalecería un “liderazgo democrático” (Díaz, Giménez, Passaro, 2012) que garantizaría la transición hacia la democracia, también sería puesto en evidencia ante la declaración de R. Alfonsín que anunciaba un futuro veto de la Ley en caso de que fuera electo presidente.

Tampoco le resultaría indiferente la reacción exhibida frente a la sanción de esta normativa, por parte de unos de los principales ejecutores del terrorismo de Estado en la Argentina en esos años: el general Luciano B. Menéndez. En efecto, este siniestro personaje

que comandara el Tercer Cuerpo de ejército con asiento en Córdoba expresaba a los denominados sectores “duros” quienes consideraban un error sancionar una “Autoamnistía” pues entendía que *“sólo cumplían con su deber de proteger al país de la amenaza de sangriento trastornos”*. Al respecto el medio utilizaba el recurso de la concesión para afirmar que *“las razones del general serían muy sólidas si la subversión hubiese sido combatida dentro de las normas establecidas por las leyes que gobiernan la sociedad (como fue el caso, por ejemplo, en Italia) y no por la pura y desmandada violencia con que obviamente administraban “justicia” bandas que voluntariamente tomaron la ley entre sus manos”*. Este sentido de la legalidad, que sostuvo con coherencia a riesgo de padecer persecuciones por parte de los grupos de tareas de la dictadura lo llevaría a propiciar la acción de la justicia frente a todos los hechos de violencia política acaecidos en el país: *“Ahora, la única senda transitable es confirmar la inocencia de quienes actuaron dentro de la ley y exigir que tanto los izquierdistas como los derechistas que cometieron crímenes salden sus deudas con la sociedad”* (27/7/83). Resulta evidente que el diario que más había defendido la vigencia de los derechos humanos en los momentos más dramáticos de la violencia represiva, seguía explicándolos en base a la “teoría de los dos demonios” por la cual colocaba en el mismo plano de responsabilidad a las víctimas del terrorismo de Estado con sus ejecutores. Con todo, resulta inobjetable que desde su columna institucional, a pesar de los cambios de directores, se continuara desplegando un esfuerzo retórico considerable para mantener en la agenda pública la idea de que era imposible edificar una sociedad democrática si se lo hacía sobre la base del olvido de los crímenes del pasado reciente. En este caso, hacía propicio el reclamo sostenido por mandatarios y legisladores extranjeros que reclamaban por el destino de sus connacionales en nuestro país, tales como los expresados por una resolución aprobada por el parlamento español (3/8/83). Cabe destacar que ante estas definiciones, el medio tal como se había distanciado de los gobernantes castrenses cuando en los primeros años de la dictadura fustigaban todo pronunciamiento en el exterior en contra de la represión ilegal denunciándolo como parte de una supuesta “campaña antiargentina”, seguía utilizándolas como principio de autoridad para robustecer su exigencia a favor del esclarecimiento de los hechos en torno de las violaciones a los derechos humanos, sin perder de vista, por supuesto, que sus repercusiones no se ceñían estrictamente al ámbito nacional.

La sociedad: del aletargamiento a la reacción.

Una de las particularidades del discurso editorial del *Herald* fue un registro certero y claro del clima social de época. La indiferencia en la que se había sumido una gran parte de la

sociedad, producto del miedo, la indolencia o la connivencia con el régimen, ante a violencia que desgarraba a la nación argentina. Por ello tempranamente, cuando con mayor intensidad se llevaba a cabo la política represiva ilegal había advertido que *“la gente común observa con desesperada impotencia, mientras los desalmados de la derecha y de la izquierda se destrozan mutuamente como así también a cualquier transeúnte inocente [...] La gente ha sido sumergida en un estado de insensibilidad tal que dicen o sugieren o al menos piensan, que si los que son asesinados pertenecen al otro bando, no importa; como los hinchas de fútbol que aplauden cualquier infracción siempre y cuando les haga marcar un gol”* (TBAH, 9/7/1976). (Díaz, 2009: 399). No puede llamar la atención el uso del matutino de una metáfora tan alejada de la temática que analizaba pero que indudablemente consideraba útil para transmitir la impotencia que sentía ante el aletargamiento social que convalidaba el plan de terror implementado. Paradójicamente, apelaba a la lógica binaria, sustentada en la metáfora organicista, propias del discurso militar, para ensayar una interpretación sobre lo que consideraba inexplicable: *“Argentina se ha convertido en una sociedad enferma en la que se usa mas pasión para negar la verdad que para reanimar las partes que con el tiempo se han cauterizado. La enfermedad es moral, es no querer afrontar lo que ocurre, una necesidad desesperada, a veces histérica, de hacer creer que todo transcurre normalmente -cuando la verdad dice casi exactamente lo contrario”* (1/9/78)

Recién en el periodo que aquí se examina llegaría a comprender y explicitar ante la opinión pública que era la estrategia necesaria del genocidio “reorganizador”, paralizar a la sociedad e impartir miedo para romper con las estructuras sociales previas: El *Herald* explicaba contemporáneamente la estrategia. *“La idea consiste en desacreditar a ciertas personas y grupos mientras, al mismo tiempo, se ejerce indirectamente sobre ellos, al individualizarlos, la presión de sus iguales, aterrorizando a sus vecinos y a quienes están vinculados con ellos en la vida cotidiana, provocando así la adopción de medidas para desterrarlos de sus hogares, de sus lugares de trabajo, de su esfera social. Esta clase de campaña sádica y perversa juega con las emociones de su blanco principal, pero se esfuerza más aún por movilizar las aprensiones íntimas de quienes temen ser vinculado de algún modo con la víctima de la campaña y sufrir también por ello la cólera de los forajidos”* (28/8/82). Evidentemente, para que esta estrategia tuviera un efecto perdurable en el tiempo no podía concentrarse tan sólo en el conjunto social, sino que debía además ser fortalecida permanentemente apuntando a quienes desde distintos ámbitos intentaran protagonizar una resistencia, por mínima que fuera, al sistema represivo. En ese sentido, las Madres y Abuelas de la Plaza de Mayo y los familiares de los detenidos desaparecidos, se convirtieron también

en víctimas físicas y psicológicas del terrorismo de Estado imperante. Al respecto, el matutino tal como lo hiciera permanentemente en su columna institucional, entendía que sólo la publicidad de las acciones represivas de los grupos de tareas, se convertiría en el último resguardo de la sociedad para enfrentar al terrorismo de Estado. De allí que se permitiera recordar que aquel “silencio”, contra el que se había debatido prácticamente en soledad como medio de comunicación durante los primeros años de la dictadura, permitió que se reprimiera a las organizaciones armadas de manera ilegal con el gravísimo saldo, pues *“Si todos se hubieran opuesto a los métodos aplicados –lo cual no representaba poner en cuestión la necesidad de reprimir el terrorismo con energía, e inevitablemente con gran violencia– alzando inmediatamente tan recio clamor como pudieran, muchos de los que murieron quizá estarían vivos aún”*. Luego lúcidamente seguía analizando los efectos de esa actitud de repliegue social: *“la lección a derivar de esto es que el silencio colaboracionista ante la violación de la ley no ayuda a nadie sino a quienes la están violando, en tanto que una vigorosa protesta popular puede contribuir a convencer a los violadores de que sus métodos tienen muchas desventajas”*. En el cierre de la columna se expresaba de manera admonitoria, dirigiéndose a la sociedad como alocutario, para que reflexionara sobre el comportamiento que había observado durante los últimos años, al tiempo que se permitía enunciar de manera predictiva que *“mejor fuere no olvidarla, ya que de serlo poco habrá que impida nuevas ‘guerras sucias’, proyectadas por individuos que creen que esta vez podrán verdaderamente obrar impunemente y escapar, y el porvenir político argentino se enturbiará todavía más”* (5/11/82).

Sin embargo en estos años también empezaba a dar cuenta de un cambio en el ánimo social y se proponía contribuir con el mismo apelando a un discurso admonitorio para proponer al publicista DuPont como una suerte de emblema de la reacción que experimentaba la ciudadanía frente a los verdugos del proceso, de allí que rescatara *“hay ciertas señales de que esto está cambiando, de que la opinión pública está por fin comenzando a comprender la gravedad de lo que algunas voces venían clamando en el desierto durante años. Precisamente por esto es que Dupont fue asesinado: porque los habitantes de las tinieblas se percataron de que la creciente marejada podía tragarlos si no hacían algo por contenerla. A todos toca impedir que esta acción execrable cumpla su propósito. Debe hallarse la manera de que continúen las investigaciones y de que planteen a más y más casos, hasta que tengamos un cuadro cierto del horror que ahora sólo podemos imaginar. Si todos obran rápida y valerosamente, el asesinato de Marcelo Dupont puede convertirse en la mayor equivocación de sus autores”* (9/10/82)

En ocasión de producirse la Marcha por la Vida convocada por los familiares de detenidos y desaparecidos y organismos de derechos humanos también advertía *“La reacción de los viandantes y vecinos de los edificios de departamentos que bordeaban la ruta de los manifestantes fue más favorable de cuánto se hubiera creído posible hace algunos años¹⁸. Al régimen podría no gustarle, pero tendrá que acostumbrarse al hecho de que, si bien durante el apogeo de la ‘guerra sucia’ su voz y la de sus partidarios ahogaron fácilmente a las de sus críticos, la inversa es ahora el caso”* (6/10/82). Recordemos que el Ministro del Interior intentó impedir la concreción de la marcha, calificó a las Madres como *“Madres de Delinquentes Terroristas”* (7/10/82), demostrando para el medio que la decisión era *“mucho más semejante a un estallido de rabia impotente que a una declaración ponderada”* (6/10/82).

Casi un año después el matutino seguía interpelando a sus conciudadanos acerca de la tolerancia cómplice que terminó avalando las violaciones a los derechos humanos de la dictadura en una columna titulada inequívocamente *“Tolerancia culpable”*. Si bien explicaba el terror imperante impuesto por el mismo Estado represor, también sindicaba que para *“centenares de miles de argentinos –empresarios, universitarios, funcionarios públicos, periodistas, miembros del poder judicial y otros muchos- los métodos utilizados durante la ‘guerra sucia’ eran considerados quizá como una lamentable necesidad, no como una demostración de que el país había sido invadido por una ola de barbarie”*. Aquellos que intentaron dar señales sobre lo que sucedía no fueron escuchados y la mayoría legitimó el accionar represivo: *“favorecidos por la gran educación y perfectamente al tanto de lo que sucedía, solo guardaron su silencio temeroso, un número muy elevado no tuvo el menor escrúpulo en defender públicamente la conducta del régimen ni en insinuar que quienquiera lo criticase debía tener inclinaciones ‘subversivas’ ocultas”* (2/7/83). Como puede apreciarse, el *Herald* volvía a apelar al concepto *“guerra sucia”* para sintetizar una etapa de la historia argentina en la cual las autoridades ilegítimas que asaltaron el poder en marzo de 1976 violaban sistemáticamente la legalidad mediante la desaparición forzada de personas y la apropiación de más de quinientos niños ante una sociedad que asistía prácticamente inmóvil y en silencio en medio de la cual la resistencia y la oposición de unos pocos. En ese sentido, saludaba con beneplácito que se hubiera producido en la coyuntura que examinamos una *“Reacción de la gente ante detención de Kelly”* (26/8/83)¹⁹, pues daba cuenta de que ante el secuestro y golpiza sufrida por el otrora dirigente de la Alianza Libertadora Nacionalista, *“la sociedad argentina no se entregó al torpe y temible fatalismo corriente hace muy pocos años. En cambio, manifestó su indignación de modo atronador y personas de todas las esferas y de*

una amplia variedad de ideas políticas expresaron desinhibidamente lo que pensaban de los pistoleros complicados, y la policía y la justicia colaboraron al parecer en la búsqueda, como en realidad debieron haber hecho pero no hicieron en absoluto durante los años oscuros de la 'guerra sucia' (26/8/83).

Palabras finales

Tras haber apoyado la consumación del golpe en 1976, el *Herald* adoptó una actitud de distanciamiento al corroborar que los nuevos mandantes no respetaban en los hechos algunos de los postulados que habían enunciado a poco de usurpar el gobierno; por caso, las restricciones al desenvolvimiento de la prensa y particularmente la acción del “poder desaparecedor”, aunque entendiera que las organizaciones armadas debían ser reprimidas por la vía legal, razones que nos motivan a identificarlo dentro del *periodismo pendular*.

La persistencia de las prácticas del terrorismo de Estado en la etapa finidictatorial, fueron denunciadas en el espacio editorial del *Herald*, como hiciera desde 1976, dando cuenta de la impunidad de los militares para seguir violando los derechos y garantías básicas de la ciudadanía, no obstante transitar la última etapa en el gobierno. De este modo repudiaba la continuidad del castigo físico de los detenidos y torturas a los secuestrados, periodistas, militantes políticos, activistas de los organismos de dd.hh. y Madres de Plaza de Mayo; sin dejar de registrar el martirio psicológico ejercido por la amenazante presencia de los falcons sin patente, entre otros mecanismos de amedrentamiento. El matutino tampoco silenció su preocupación por la situación de los cientos de presos políticos que aún poblaban las cárceles del país.

No obstante estos signos inequívocos de la vigencia de un Estado terrorista, el *Herald* saludaba con beneplácito la incipiente reacción social que durante tantos años había sostenido un comportamiento “aletargado” permitiendo la consolidación del sistema represivo ilegal. En ese sentido, el rechazo que provocó la “auto amnistía” con la cual se quisieron beneficiar los represores para evitar el juzgamiento de su conducta y el apoyo que comenzaron a tener las manifestaciones protagonizadas por los organismos de dd.hh., le permitieron augurar un horizonte de mayor optimismo relacionado con el fin del Estado terrorista en la Argentina.

Referencias bibliográficas

* Basconi, Andrea. *Elena Holmberg. La mujer que sabía demasiado. El crimen que desnuda la interna de la dictadura militar*. Buenos Aires, Sudamericana, 2012.

* Calveiro, Pilar. *Poder y desaparición. Los campos de concentración*

en la Argentina, Buenos Aires, Colihue, 1998.

*Canelo, Paula. *El proceso en su laberinto. La interna militar de Videla a Bignone*. Buenos Aires, Prometeo, 2008.

*Díaz, César. “El *Herald* y su particular compromiso frente a un tema tabú: los derechos humanos durante la Dictadura”. En Díaz, César (dir.). *Nos/otros y la violencia política*. La Plata, Ediciones al Margen, 2009, pp. 365-431.

*----- . “Un discurso argentino escrito en inglés: la guerra de Malvinas en los editoriales del Herald”. En: Carlos Giordano y otros. *Narrar y escuchar Malvinas*. La Plata, EDULP. En Prensa.

* Díaz, César, Passaro, María M, Giménez Mario. “La desilusión de los no-socios con el proceso (1976-1982)”. En Díaz, César (dir.). *Nos/otros y la violencia política*. La Plata, Ediciones al Margen, 2009 (a), pp. 63-108.

*----- . “El Herald y las víctimas de la última dictadura militar (1976 - 1982)”. En Díaz, César (dir.). *Nos/otros y la violencia política*. La Plata, Ediciones al Margen, 2009 (b), pp. 311- 363.

*----- . “Los no socios frente a la ‘visita indeseada’ de la CIDH”. En Díaz, César (dir.). *Nos/otros y la violencia política*. La Plata, Ediciones al Margen, 2009 (c), pp. 109- 137.

* ----- . Las claves de la transición democrática en los editoriales del *Herald* 1982-1983. En Red Com, UNQ, Bernal, 2012.

* Díaz, César; Passaro, María M; Giménez, Mario. “*El Herald y la defensa de los DD.HH. en el comienzo del fin de la dictadura*”. En COPEM, FPyCS-UNLP, La Plata, 2012.

* Díaz, César, Passaro, María M. “Papel Prensa y la dictadura: una historia de silencios, alianzas y oposiciones”. En Alejandro Verano (comp). *Medios de comunicación en Argentina: diagnóstico y perspectiva*. La Plata, Ediciones de Periodismo y Comunicación, 2009, tomo1, p. 137- 162.

*Feierstein, Daniel. *El genocidio como práctica social. Entre el nazismo y la experiencia argentina*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2011.

*González Bombal, Inés. “‘Nunca Más’: El juicio mas allá de los estrados”. En: AA.VV. *Juicio, Castigos y Memorias. Derechos humanos y justicia en la política argentina*. Bs. As., Ediciones Nueva Visión, 1995.

* Graham-Yooll, Andrew. (2007). *Buenos Aires, otoño 1982. La guerra de Malvinas según las crónicas de un corresponsal inglés*. Marea, Buenos Aires.

* *Miradas al Sur*. Año 5. Edición N° 201. Domingo 25 de marzo de 2012. En <http://sur.infonews.com/notas/entrevista-jose-y-gustavo-westerkamp>

*Quiroga Hugo. “El tiempo del ‘Proceso’”. En Juan Suriano (dir.) *Dictadura y democracia (1976-2001)*. Nueva Historia Argentina, Buenos Aires, Sudamericana, 2004, pp. 33-84.

*Quiroga, Hugo. “La política en tiempos de dictadura y democracia”. En *Argentina 1976-2006. Entre la sombra de la dictadura y el futuro de la democracia*. Buenos Aires, Homo Sapiens, 2006, pp. 69-96.

* Verbistky, Horacio. *Rodolfo Walsh y la prensa clandestina 1976-1978*, Buenos Aires, Ediciones de la Urraca, 1985.

*----- . *El vuelo*. Buenos Aires, Planeta, 1995.

*Villani, Mario, Reati Fernando. *Desaparecido. Memorias de un Cautiverio*, Buenos Aires, Biblos, 2011.

¹ Quiroga (2004) reconoce cuatro etapas del proceso militar: la de legitimación (1976/77), la de deslegitimación (1978/79), la de agotamiento (1980/82) y la de descomposición (1982/83).

² Se produjo un proceso de autodepuración limitada a quienes participaron de la guerra de Malvinas y, en especial, de los tres comandantes en jefe a partir de junio de 1982 cuando Nicolaidis reemplazó a Galtieri en la comandancia del ejército y tomó juramento como presidente a Bignone el 1ro. de julio. A fines de septiembre

designaron nuevos comandantes en las otras dos fuerzas: Hughes por la Fuerza Aérea y Franco por la Armada. Ese proceso no involucró a quienes intervinieron en las violaciones a los ddhh.

³ Desde siempre el enunciado editorial del matutino comparó las acciones llevadas a cabo por la dictadura argentina con la de los gobiernos totalitarios, en particular el nazismo.

⁴ Exigía la liberación de su hijo Gustavo quién estuvo detenido por exactamente siete años –del 21/10/1975 al 21/10/1983– en cuatro cárceles, sin cargos ni proceso (véase Entrevista de Raúl Arcomano en *Miradas al Sur* 25/3/2012). Además fue miembro fundador del CELS.

⁵ Citaría otra vez a este organismo al editorializar sobre su denuncia respecto de la existencia de 47 centros clandestinos de detención activos entre 1976 y 1979, a lo que agregaba “*huelga decir que todos fueron destruidos o bien alterados considerablemente desde el fin de los años Setenta*” (21/4/83). Hacía referencia al procedimiento implementado en vísperas de la visita de la CIDH a la Argentina en septiembre de 1979 cuando los grupos de tareas debieron “maquillar” los establecimientos carcelarios y dismantelar los centros clandestinos de detención, sobre todo los denunciados por los detenidos-desaparecidos que pudieron recuperar su libertad. (Díaz, Giménez, Passaro; 2009c)

⁶ De igual modo expuso las intimidaciones de que fueron víctimas Emilio Mignone (29/11/82), fundador en 1980 del CELS y cuya hija Mónica fue desaparecida en mayo de 1976; Eduardo Pimentel, fundador y miembro activo de la APDH y el secuestro del dirigente sindical Osvaldo Fernández, haciendo propicia la ocasión para dar cuenta que el mismo se inscribía en una “*resurgente ola de actos intimidatorios realizados últimamente contra dirigentes sindicales, periodistas, escritores, militantes de derechos humanos y otros*” (30/7/83).

⁷ Integrante de la hoy denominada línea fundadora, creada el 30/4/1977. Su hijo Daniel era abogado defensor de presos políticos, profesor de derecho en la Universidad Católica y cofundador de la Asociación Argentina de Derecho Internacional. Fue desaparecido en noviembre de 1976.

⁸ Por entonces era posible observar, por caso en la ciudad de La Plata, leyendas pintadas con aerosoles que consignaban “Bonafini M de T”.

⁹ Rodolfo Walsh en agosto de 1976, aseveraba que había 4210 detenidos a disposición del Poder Ejecutivo y 1420 a disposición del poder militar, como informaba en ANCLA (Verbistky, 1985: 47).

¹⁰ Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, creada en 1975.

¹¹ En la primera etapa de la dictadura y antes de instalarse el concepto de “desaparecidos” el matutino calificaba a las personas en esa condición como “impersonas”. Al editorializar sobre la desaparición de Edgardo Sajón tituló la nota “Las impersonas de la Argentina” (13/4/77). Véase Díaz, Giménez, Passaro (2009b: 318).

¹² Un trágico antecedente de este hecho fue el hallazgo de 30 cuerpos de obreros dinamitados en la localidad de Pilar el 20/8/1976. Entonces publicó un editorial, titulado “El monstruo de Frankenstein” (21/8/76), donde aseveraba “*el terrorismo no puede combatirse con contra-terrorismo*”.

¹³ En *Carta Abierta de un escritor a la Junta Militar* (24/3/77) Rodolfo Walsh denunciaba 15.000 desaparecidos, 10.000 presos, 4.000 muertos y decenas de miles de desterrados (Verbistky, 1985:121).

¹⁴ En 1978 la funcionaria era agregada de prensa en la Embajada argentina en París y desarrollaba actividades de *recuperación* de la imagen de la dictadura. Allí muchos exiliados exponían la verdadera cara del régimen de la represión y Holmberg habría confrontado con los métodos utilizados por la marina de guerra para infiltrar a los exiliados denunciantes, a través del Centro Piloto, recientemente creado. La primer nota del *Herald* sobre este episodio se publicó el 31/8/78 (Díaz, Passaro, Giménez, 2009b: 345-346).

¹⁵ Dirigente radical, embajador de la dictadura en Venezuela. Se atribuye su desaparición a un grupo de tareas de la Armada, en Buenos Aires el 19/7/77 a raíz de sus declaraciones sobre un pronto restablecimiento de la democracia en la Argentina.

¹⁶ Después de Malvinas, el genocida Massera se hallaba abocado a la organización de una fuerza partidaria denominada Partido para la Democracia Social.

¹⁷ Véase la carta de lectores publicada en *La Nación* el 3/11/1998 en la que el mismo G. Dupont desmiente esa versión. Asevera que el caso se abrió con la carátula de homicidio y que debió ser modificada por la de privación ilegítima de libertad, homicidio y lesiones por pasaje de corriente eléctrica y tormentos.

¹⁸ Esta perspectiva optimista respecto de los tiempos de cambio sentidos por entonces fue reforzada mediante la amplia difusión de una foto registrada en esa marcha el 5/10/1982 por Marcelo Ranea (por la cual obtuvo un premio internacional en 1983) en la que aparecía un policía federal “abrazando” a una Madre de Plaza de Mayo. En realidad se trataba del temible Comisario Carlos Gallote, a las órdenes del general A. Harguindeguy, por cuyos crímenes fue condenado a prisión perpetua por su participación en la Masacre de Fátima en 1976.

¹⁹ En la nota titulada “Pistoleros sueltos” había señalado con estupor “PATRICIO KELLY fue secuestrado en la mañana de ayer por una razón obvia: sus captores querían silenciarlo y también advertir al resto del país del destino que puede aguardar a quienquiera demuestre interés en revelar la verdad acerca del último decenio” (25/08/83).